

79.600

DESPRENDA BORRADOR E INSTRUCCIONES EN LA ULTIMA PARTE

FORMULARIO RT-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE FINANZAS Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA

Y PRESENTACION DE BALANCES

FORMULARIO UNICO - SOCIEDADES

EJERCICIO FISCAL 199 7 No. A00057366

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

01	RUC	0991422471001	02	EXPEDIENTE	79600	03	RAZON SOCIAL:	RUGIANI S.A.										
04	PROVINCIA	GUAYAS	05	COD. PROVINCIA	09	06	CANTON	GUAYAQUIL	07	COD. CANTON	390	08						
08	DIRECCION	P. ICAZA Y CORDOVA	10	NUMERO	407	11	TELEF.	-	12	FAX	-	13						
13	ACTIVIDAD ECONOMICA	COMP. VENTA DE BIENES INMUEBLES	14	COD. ACTIVIDAD ECON.	83101	15	TIPO CONTRIBUYENTE	388	16	CED. DE CARNETADA O PAMPAORTE	0914833579	17						
PERSONAL Ocupado	20	DIRECCION	-	21	ADMINISTRACION	-	22	PRODUCCION	-	23	OTROS	-	24	AUDITOR EXTERNO	-	25	IMAS	-

ACTIVO CORRIENTE

Caja, bancos	101	1'250.000
Inversiones financieras temporales	102	-
Cuentas y documentos por cobrar (Clientes)	103	-
(-) Provisión cuentas incobrables	104	-
Otras cuentas por cobrar	105	3'750.000
Inventario de materia prima	106	-
Inventario de productos en proceso	107	-
Inventario de suministros y materiales	108	-
Inventario de prod. temin. y mercad. en almacen	109	-
Mercaderías en tránsito	110	-
Repuestos, herramientas y accesorios	111	-
Impuestos anticipados	112	-
Otros activos corrientes	113	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	119	5'000.000

INGRESOS

Ventas gravadas con I.V.A.	401	-
Ventas exentas de I.V.A. o no gravadas	402	-
Exportaciones	403	-
(-) Devoluciones y descuentos en ventas	404	-
INGRESOS no operacionales	405	-
Dividendos percibidos	406	-
Rentas exentas y no gravadas	407	-
Rentas con impuesto único	408	-
Otras rentas	409	-

TOTAL INGRESOS

COSTO DE VENTAS	501	-
Inventario inicial (bienes no producidos por la Cia.)	502	-
Compra de productos terminados	503	-
(-) Inventario final de productos terminados	504	-
Inventario inicial de materia prima	505	-

Compras de materia prima	506	-
Importaciones de materia prima	507	-
(-) Inventario final de materia prima	508	-
Mano de obra directa	509	-
Depreciación de maquinaria, equip. y edif. de fra.	510	-

Mano de obra indirecta	511	-
Suministros y materiales	512	-
Seguros de inventarios, maquin., equip., y edif.	513	-
Aportes IESS y beneficios sociales	514	-
Mantenimiento y reparaciones	515	-

Energía, agua y teléfono	516	-
Otros gastos de fabricación	517	-
Inventario inicial de productos en proceso	518	-
(-) Inventario final de productos en proceso	519	-
Inventario inicial de productos terminados	520	-

(-) Inventario final de productos terminados	521	-
TOTAL COSTO DE VENTAS	529	-
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	530	-
Sueldos, salarios, beneficios sociales e indemnizaciones	531	-

Comisiones en ventas y publicidad	532	-
Gastos de gestión	533	-
Aqua, luz, teléfono, telefax y fax	534	-
Impuestos, contribuciones y otros	535	-
Depreciación de bienes y amortizaciones	536	-

Cuentas incobrables y baja de inventarios	537	-
Amortización de pérdidas por diferencias de cambio	538	-
Intereses y comisiones	539	-
Provisiones deducibles	540	-
Otros gastos de administración y ventas	541	-

TOTAL GASTOS DE ADMINIST. Y VENTAS	569	-
GASTOS NO OPERACIONALES	570	-
Pérdida en venta de activos	571	-
Pérdida por diferencia de cambio	572	-
Otros gastos no operacionales	573	-

TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	579	-
UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (499-529-569)	580	-
(+) Gastos no deducibles (en el país)	581	-
(+) Gastos no deducibles (en el exterior)	582	-
(-) Amortización pérdidas de años anteriores	583	-

Utilidad Neta (580+581+582-583)	584	-
(-) Participación 15% de trabajadores	585	-
(-) 85% Dividendos percibidos	586	-
(-) 85% Rentas con impuesto único	587	-

(-) 85% otras rentas exentas y no gravadas	588	-
(-) Reinversiones y leyes de fomento	589	-
UTILIDAD GRAVABLE (584-(585 a 589))	590	-
IMPUESTO A LA RENTA (590 x 25%)	591	-

Utilidad (o pérdida) después del Imp. Rent. (590 - 591)	592	-
IMPUESTO UNICO	593	-
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	594	-
HERENCIAS, LEGADOS, DONAC.	705	-
RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES	706	-</b